PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, jueves, 23 de Agosto de 1883. — N.° 645.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Mercantil Valenciano:*

Dos veces hemos querido manifestar nuestro sentimiento por la muerte de cuatro hombres que han sido fusilados, sin que sus manos se hubieran manchado nunca con sangre, ni hubieran cometido jamás delito alguno, y otras tantas se nos ha aconsejado la necesidad de retirar nuestros escritos. En su dia los publicaremos corregidos y aumentados.

A falta de originales si que nos será permitido copiar, y á copiar vamos de los periódicos de Valencia.

Al soldado que mató al teniente Cebrian disparando sobre él la carabina á boca de jarro, accion que tiene su nombre propio en el diccionario, no solo le regaló el coronel 25 pesetas (barato es el precio), sino que le ha premiddo concediéndole la licencia absoluta.

Dice *El Universo*:

«La venida de D. Alfonso, á raiz de un fusilamiento, no era muy del caso y así parece lo han comprendido sus consejeros.

¡Lástima grande que á los infelices sargentos de Covadonga no les haya cabido la suerte que á Casalta!

¡Aquellos sufrieron el castigo sin que suma la fortuna lo pudiera evitar! ¡Así es el mundo!»

***

El mismo periódico:

«Aun no conocemos los nombres de los señores oficiales que han formado el Consejo de guerra que sentenció á los infelices sargentos del regimiento de Numancia.

Desearíamos saber sus nombres, pues suponemos que serán pundonorosos militares que nunca se habrán pronunciado en ningun sentido.

Se nos ocurre esto recordando que el general O' Donell y otros no tuvieron inconveniente en firmar sentencias parecidas, sin tener presente el ejemplo que ellos habian dado en mas de una ocasion.»

***

Un diario de Madrid:

«En el Consejo celebrado ayer, se ha dado cuenta de haberse verificado el fusilamiento de cuatro sargentos pertenecientes al regimiento de Numancia.

Védanos las circunstancias y nuestro firme propósito de no comentar los actos del gobierno, ocuparnos de un asunto tan lamentable.

Deploramos que no haya podido otorgarse la gracia de indulto, y sentimos de todo corazon que la necesidad haya obligado á usar de un acto de rigor que la civilizacion rechaza.

No ha contribuido poco por su parte la prensa ministerial, con sus escitaciones de estos dias, á que se use de tan estremado rigor.

Todas las naciones europeas rechazan la pena de muerte para los delitos políticos, convencidas de que ni es eficaz, ni con su aplicacion se consigue otra cosa que exacerbar las pasiones.

No queremos dejar correr nuestra pluma. Dia llegará en que podamos hablar, y entonces, ante la pública opinion, examinaremos detenidamente estos hechos.»

El fusilamiento

De *La Correspondencia de España* copiamos las siguientes líneas:

«Los sargentos del regimiento de caballería de Numancia fusilados en Santo Domingo de la Calzada, han sido:

Sargento primero, José Guerrero Martin, de 33 años, natural de Lobros, provincia de Granada, casado; entró á servir en el ejército el 1.° de Julio de 1871.

Idem id. Fernando Gomez Sedano, de 34 años, natural de Campillo (Búrgos). casado y entró á servir en 9 de Julio de 1870.

Sargento segundo, Gregorio Cano García de 29 años, natural de Alcántara (Cáceres), soltero; entró en el ejército el 28 de Febrero de 1874.

Idem id. Felix Alonso Llorente, de 33 años, soltero, natural de Barajas (Palencia); ingresó el 28 de Junio de 1870.

El cabo primero Luciano Benito ha sido sentenciado por el consejo de guerra á cadena perpétua.

Han formado el piquete y hecho las descargas, conforme á ordenanza, soldados tiradores del regimiento de Numancia.»

Descansen en paz.

De *El Liberal:*

Durante todo el dia de ayer circuló la noticia de que habian surgido algunas diferencias en el Consejo del dia anterior que precipitaban la dimision del ministro de la Guerra. La noticia fué adquiriendo cuerpo, y á primeras horas de la noche se daba como positiva, fundándose en las propias manifestaciones del general Martinez Campos, hechas á los oficiales de la secretaría del ministerio de la guerra. Amigos del gobierno muy caracterizados no desmentian la exactitud de la noticia. Escusado es que digamos que los ministros la negaban en absoluto, pero hoy vuelven á reunirse en Consejo.

Por nuestra parte no decimos nada; los sucesos dirán quiénes son los mejores informados.»

El Progreso. El colega quiere esplicar la causa y el orígen del Consejo que anoche celebraron los ministros y lo hace en esta forma:

«El señor ministro de la Guerra estuvo ayer por la mañana á ver al presidente del Consejo, en demanda de que este desautorizara las voces que han circulado de que los sucesos que pasaron han sido puramente militares, o lo que es lo mismo, un pronunciamiento y nada mas.

Negóse el Sr. Sagasta á ello por estar convencido de que el movimiento no tuvo nada de político como lo prueba que el pueblo no tomó participacion en los levantamientos de las guarniciones.

Sentó mal la cosa al Sr. Martinez Campos, y anunció su dimision; don Práxedes le dijo que había tiempo para dimitir pues en breve lo harian todos juntos, y el general se marchó al ministerio, donde dijo que «ya no era ministro de la Guerra».

Esto, segun quien debe saberlo, fué el orígen del consejo administrativo que hemos reseñado mas arriba.»

El Diario Español.

A la una próximamente los ministros bajaban de la estancia régia.

Los miramos atentamente dirigirse á la secretaría de Estado, y ¡cielos!... el general no iba con ellos.

Tampoco, es verdad, iba el Sr. Pelayo Cuesta; pero de éste sabíamos desde el Consejo de anoche se hallaba un tanto indispuesto.

¿Qué puede haber pasado al general? Nos preguntamos. ¿Se habrá puesto tambien indispuesto?

En estas conjeturas vimos aparecer al señor Martinez Campos, que no habia querido bajar con sus compañeros.

—Pueden ustedes anunciar si quieren mi dimision dijo con risa forzada.

Nosotros no la anunciamos, pero si dejamos escritas sus palabras.

Respecto á las demás cuestiones tratadas en el Consejo, sabemos que el viaje de S. M. á las provincias se verificará en breve, con arreglo al itinerario publicado; pero sin que pueda precisarse la fecha de la salida del rey de esta corte. Le acompañará el señor ministro de la Guerra.

Acerca del viaje á Alemania no se ha hablado nada, ni es fácil por ahora.

Suspension de garantías constitucionales, continuaremos con ella. Lo único que hará el gobierno en breve será consultar á los gobernadores y capitanes generales para resolver, segun proceda.

Ya tenemos una esperanza y esto es algo.

Extranjero

Tranvía eléctrico

Con feliz éxito se ha hecho en Paris un ensayo de la traccion por medio de la electricidad, aplicada como fuerza motriz á los ómnibus.

A las cinco de la tarde del sábado se veia marchar por la plaza de la Concordia uno de los ómnibus sin ninguna disposicion ni preparacion especial. Se habia aplicado á él, como fuerza motriz, la electricidad almacenada en acumuladores Faure. Estos habian sido colocados debajo de las banquetas, un tanto elevadas para ese objeto.

Su peso total es de dos toneladas y media. El carruaje se ilumina interior y exteriormente por la luz eléctrica.

Para afirmar bien la trascendencia del ensayo iban en el vehículo Mr. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, Mr. Fernando de Lesseps, Mr. Rouvier y varios ingenieros.

Despues de recorrer el vehículo un trayecto de 500 metros volvió á la plaza de la Concordia, pues el manejo se hace con extraordinaria facilidad. Allí se detuvo un momento para hacer bajar á cierto número de viajeros por temor de que el peso de los acumuladores, añadido al de las personas, hiciera falsear los muelles del vehículo. Este inconveniente se evitará sin dificultad con carruajes construidos expresamente para ese servicio.

Hecho esto, el tranvía emprendió su marcha sobre los rails del Cours-la-Reine, dirigiéndose con rapidez hácia el Trocadero á lo largo del malecon de la Conference. La velocidad era de 11 millas por hora, más bien más que menos.

En la plaza de Alma dió nuevamente vuelta el vehículo, dirigiéndose rápidamente al puente Real.

El ensayo tuvo en todas sus partes un éxito completo, y se ha hecho á consecuencia de negociaciones entabladas entre la «French electrical Power Company» y la Compañía general de los ómnibus de Paris.

Se proyecta el establecimiento de una línea de tranvías eléctricos de Paris á Versalles, y el contrato está á punto de firmarse.

Circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: el coste de la traccion por la electricidad es inferior en una mitad al de la traccion por fuerza animal.

La ciudad de Annonay acaba de celebrar con grandes fiestas la inauguracion del grupo de los hermanos Montgolfier.

Los ilustres aeronautas nacieron allí, José en 1740 y Etienne en 1745. Eran hijos de un fabricante de papel á quien Luis XVI debia otorgar mas tarde títulos nobiliarios. Es sabido que José Mongolfier despues de haber realizado varios inventos tuvo la idea construir el primer globo, la primera «Mongolfiera.» La vista de unas enaguas colocadas sobre un fuego de paja y que se elevaban naturalmente con el humo le animaron á construir el globo.

Ambos hermanos pusieron manos á la obra y pronto el primer globo se elevaba por los aires ante una maravillada muchedumbre. La emocion fué inmensa en toda Europa. José Mongolfier fué condecorado por el primer cónsul que le confió la direccion del Conservatorio de artes y oficios. Entró en el Instituto en 1807. La obra de los hermanos Montgolfier data realmente de 1783. Un sentimiento esplicable ha hecho que se fijara la inauguracion de una estatua en 1883. Así pues lo que actualmente se celebra en Annonay es el centenario de la invencion de los globos aerostaticos.

El monumento de los Montgolfier ha sido erigido en la plaza de Cordeliers y es debido al cincel de M. Cordier. De los dos hermanos uno está representado teniendo un forro de tafetan en la mano y el otro acercando una antorcha destinada á hinchar el primer globo.

Al descubrirse las estatuas el inmenso concurso que asistió á la inauguracion prorrumpió en vivas y aplausos que atronaban el espacio. M. Ravol Bonery leyó una magnífica poesía alusiva al solemne acto que se celebraba.

Los telégramas de Conchinchina dejan entrever que el ataque contra las tropas annamitas y los *Pabellones negros* es inminente. El general Rouet ha recibido de Francia, de Nueva Caledonia y de Saigon refuerzos bastantes con los cuales no tardará en atacar al enemigo quien no ha abandonado sus posiciones en los pueblos cercanos de Hanoi y de Nam-Dinh donde varios de sus ataques han sido rechazados.

En Hué el gobierno annamita se dispone á la resistencia.

De Viena telegrafian al *Standard* que el gobierno chino ha decidido enviar á Hué á bordo de un buque de guerra un comisionario especial encar-

gado de dar la investidura al nuevo emperador de Annam.

Si este despacho se confirma probará que las disposiciones hostiles de China no se han modificado. ¿El gobierno francés tolerará esta nueva ingerencia del Celeste Imperio en los asuntos del Annam?

That is the question.

—

Los republicanos italianos vienen ocasionando de algun tiempo á esta parte sérias inquietudes al gobierno. Hace pocos dias en Rávena fué disuelta por la autoridad una importante reunion convocada con el objeto de organizar un comité de propaganda, lo que fué causa de que se produjesen vivas manifestaciones por parte de los asistentes á la misma, que protestaron contra aquel acto coercitivo siendo necesario disolverlos á viva fuerza.

Los republicanos á la madrugada del dia siguiente al en que debian haber celebrado dicha reunion, contando de antemano con que en dicha hora no estaria de servicio la policia y que estaria abierta la sala de reuniones, como asi fué en efecto, se dirigieron de nuevo sigilosamente al indicado sitio y una vez allí reunidos discutieron á su sabor, nombrando luego un comité directivo encargado de organizar nuevas reuniones en la Romaña.

El congreso democrático de Bolonia celebró tres sesiones no menos importantes favorables asimismo á la causa republicana. El fracaso de los partidarios ó aliados del Sr. Crespi ha sido tan completo en Bolonia como en Rávena.

—

Un telégrama de Viena anuncia que hace pocos dias se reunieron unos mil obreros en el Schotenring frente las oficinas de la direccion de policía dando grandes gritos y apedreando asi mismo el indicado local.

Un destacamento de infantería y 600 agentes de policía acudieron luego al lugar del suceso no logrando dispersar á los alborotadores sino despues de sostener una reñida lucha con ellos de la que resultaron 30 obreros heridos y dos agentes.

Se han verificado numerosas detenciones, siendo alemanes muchos de los detenidos. La causa de la citada manifestacion que no alcanzaba mas que á la policía fué la confiscacion de un diario obrero, titulado *El Porvenir*.

El conde Taaffe telegrafió inmediatamente al Emperador que recibió el telégrama en Ischl mientras estaba asistiendo á una funcion en el teatro.

—

Segun el *Tagblatt* de Viena la ciudad de Pesth se halla en estado de sitio. A continuacion de los desórdenes producidos por los antisemitas, la hez de la poblacion ha tratado de pasar la ciudad á saco. En calles enteras no ha quedado un solo cristal. Un grupo de perturbadores trató de pillar uno de los carruajes del correo. Gracias á la serenidad del conductor pudo evitarse el escándalo. Otros grupos robaron á los campesinos que proveen de leche á la ciudad.

En distintas ocasiones el populacho se ha dirigido al gasómetro con el intento de cortar las tuberias, dejar la ciudad á oscuras y entregarse al pillaje. Los agentes provocadores de estos desórdenes se reunian en las tabernas de los barrios populares.

En una casa desde donde habian arrojado piedras á los agentes de policía se arrestaron dos caballeros elegantemente vestidos. En una colision entre el pueblo y la policía cerca el hospital de S. Roque los agentes hubieron de usar sus sables y pistolas. Todos los puntos estratégicos de la ciudad están ocupados militarmente.

Correo de hoy

De *La Correspondencia de España*:

Madrid 20.

Dice *El Cronista*, que en la rebelion de Badajoz ha entrado como fuerza importantísima, como eficaz auxiliar, el elemento civil, esto es, la porcion de hombres que ejercen influencia en el partido republicano intransigente.

Lo que hay es, segun le informan á nuestro colega que, á escepcion de los republicanos comprometidos ostensiblemente, los demás solo sabian que *se iba á dar el gran golpe*; pero ignoraban cuándo, cómo y por quién aunque algunos tal vez lo habrian adivinado.

—

Una carta de España ha publicado el *Temps* de Paris, en que se dice que, si los carlistas no han ayudado materialmente las últimas intentonas, las han acogido con notoria alegría, persuadidos de que sus esperanzas no reverdecerán en pos de trastornos.

—

Los emigrados do Badajoz al llegar ayer á Cherburgo telegrafiaron al *Liberal* anunciándole su arribo á aquel puerto francés.

Se muestran muy reconocidos á las autoridades francesas.

Han desembarcado en Cherburgo 65 jefes y oficiales y 25 paisanos.

—

Indica un diario de la situacion que algunos capitanes generales no creen discreto que se levante la suspension de garantías, mientras no se esclarezcan ciertos detalles que importa conocer.

—

Madrid 20, 5-30 t.

En los círculos políticos se continua comentando acerca de lo tratado ayer tarde en el Consejo celebrado por los ministros. Los periódicos se muestran grandemente deseosos de conocer los detalles del Consejo. Los ministroe guardan una absoluta reserva.

En las elecciones de dos diputados á cortes verificadas ayer en Cádiz, triunfaron el conde de la Niebla, candidato ministerial y el Sr. Garrido Estrada, conservador. El candidato sardoalista fué derrotado.

El Globo desautoriza hoy, aunque levemente, el acto realizado por los posibilistas de Valencia que llevaron en palio á S. M. el rey.

Hay escaséz de noticias.

Bolsa.—4 por 100 interior perpetuo 62'60.—4 por 100 amortizable, 76'10.—Billetes del Tesoro de Cuba, 96'60.

—

Madrid 20, 5-45 t.

El periodista señor Ruber Landa, jefe civil de los sublevados de Badajoz, telegrafia manifestando que han llegado á Cherburgo (Francia) conducidos por el vapor «Africa», 95 jefes y oficiales y 25 paisanos de los internados en Portugal, habiendo protestado contra la conducta del Gobierno portugués, antes de abandonar el buque, ante las autoridades francesas.

El Gobierno francés ha acordado socorrer con un franco diario á todo sublevado que pase á la República vecina.

Es inexacto, segun dice el corresponsal en Paris de un periódico madrileño, que el Sr. Ruiz Zorrilla oculte su paradero. Actualmente, segun el propio corresponsal, se halla en Dax.

—

Madrid 21, 6 m.

La *Gaceta* publica hoy dos reales decretos indultando de la pena capital á Juan Jurado y José Ferrer, y una real órden dando de baja en el ejército á los oficiales don Mariano Fed y don Martin Blazquez.

Ayer tarde celebraron una reunion los ministros en el palacio de la Presidencia, cuya reunion no revistió, sin embargo, el carácter de un Consejo.

En ella los ministros se ocuparon en revisar los telégramas referentes al viaje de Su Magestad el rey, y examinaron el estado de la política extranjera.

Háblase en los círculos políticos de los motivos de disgusto que tiene el Gobierno por la actitud que guarda Francia con los sublevados españoles, y con este motivo declase que mediarian notas diplomáticas.

Parece que el ministro de Estado remite hoy instrucciones á nuestro embajador en Paris, señor duque de Fernan Nuñez, quien volverá á conferenciar con el presidente de la república vecina.

—

Madrid 21, 4'45 t.

El gobernador señor conde de Xiquena dispuso anoche que no luciese la iluminacien eléctrica del Prado. El alcalde se negó á dar la órden, resultando un conflicto entre ambas autoridades, la prensa ataca la disposicion de la empresa de electricistas que ha oficiado al gobernador participandole que exigirá una indemnizacion por daños y perjuicios de un millon de reales.

El señor Castelar desautoriza la conducta de los posibilistas de Valencia, y dice que les considera fuera de su partido.

Los ministros continúan ocupándose de asuntos internacionales.

—

Madrid 21, 11 m.

Mañana marchará á Biarritz el señor Castelar.

Niégase rotundamente que el señor Posada Herrera sea favorable á una combinacion Serrano Martos.

La prensa sigue censurando que continúe todavía la suspension de las garantías constitucionales.

Varios de los insurrectos refugiados en Francia han pedido que se les permita pasar á Argelia ó Tunez.

—

Madrid 21, 4-30 t.

La Juventud Católica de Madrid ha acordado fundar una Asociacion de propaganda contra la blasfemia.

Se asegura que el señor Posada Herrera se ha declarado contrario á la reforma constitucional.

Se niega oficialmente que el cónsul de España en Túnez haya formulado ninguna queja.

—

Madrid 21, 5-45 t.

Lisboa.—Los periódicos republicanos aseguran que no es exacto que ninguno de los soldados españoles internados en Peniche se haya escapado de dicha fortaleza y añaden que han ingresado en el hospital militar de Lisboa algunos soldados españoles enfermos.

—

Madrid 21, 6 t.

La seccion de comercio del ministerio de Estado advierte que Francia ha establecido el bloqueo de los puertos del imperio de Annam y ordenado á sus fuerzas navales del Tonkin que visiten á los buques sospechosos, impidiéndoles absolutamente franquear las lineas de bloqueo.

—

Madrid 21, 6'40 t.

La mayor parte de las autoridades de las provincias se muestran poco favorables al inmediato levantamiento de la suspension de las garantias constitucionales.

—

Paris 21, 11-15 m.

Telegrafian al *Standard* desde Haiphon, con fecha del 18 de los corrientes, que probablemente saldrá hoy de dicho punto la escuadra francesa para dirigirse á Turana, donde se le reunirá la escuadra procedente de Saigon; que M. Harmand marchó á bordo del navío almirante, siendo portador de un ultimatum, y que si dicho ultimatum es rechazado, se restablecerá inmediatamente el bloqueo de Hué.

—

Paris 21, 12-43 t.

Berlin.—Segun resulta de las disposiciones acordadas hasta el presente, el 19 de setiembre llegará su majestad el Rey don Alfonso á Francfort, acompañado del ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, de los generales O Ryan y Goicoechea, del coronel conde de Mirasol y del duque de Sesto. el 20 visitará al Emperador Guillermo en Homburgo y luego asistirá á presenciar las maniobras militares hasta el 26 de setiembre próximo.

—

Paris 21, 6-39 t.

Frosdorff, á las nueve de la mañana.—Aumenta la inquietud entre los allegados al conde de Chambord. Los médicos temen una catástrofe muy próxima. Han sido inútiles todos los medios empleados para prolongar la existencia del augusto enfermo, cuyas fuerzas disminuyen rápidamente.

Hasta el 13 del actual no ha ocurrido ningun importante acontecimiento en Tonkin.

El emperador de Austria ha hecho una visita al rey de Servia, con quien ha estado conversando cerca de media hora.

El jueves llegará á Viena, procedente de Berlin. el rey de Rumanía.

El príncipe de Montenegro. que se halla actualmente en Constantinopla ha celebrado una entrevista muy cordial con el Sultan.

Se ha convocado al Parlamento aleman el dia 28 del actual.

Cairo.—Ayer hubo 3 defuciones en el Cairo y 34 en Alejandría.

—

Madrid 22, 7 m.

Estracto de la *Gaceta* del dia de hoy:

Estado.—Ley autorizando la ratificacion del tratado de comercio concluido entre España y la confederacion Suiza.

Fomento.—Leyes de conversion de varias líneas férreas.

Marina.—Ley disponiendo la construccion de cuatro buques cruceros de tercera clase del mismo tipo y plantar del «Gravina» y del «Velasco».

Gobernacion.—R. O. encargando nuevamente la direccion de lo contencioso administrativo á don Federico Pons y Montels, y otra disponiendo el cese en el propio cargo del señor Nuñez de Haro.

—

Madrid 22, 9 m.

La pequeña baja que se ha producido en el Bolsin, obedece á las noticias recibidas de Berlin anunciando que existe gran tirantez de relaciones entre aquel Gobierno y la República francesa.

Ayer celebróse Consejo de ministros que duro desde las cuatro hasta las siete de la tarde, examinando los telégramas recibidos de nuestro embajador en Paris, el señor duque de Fernan Nuñez, dando cuenta de que el Gobierno francés se niega á complacer al Gobierno español en lo relativo á la espulsion del señor Ruiz Zorrilla.

Tambien se ocuparon los ministros del planteamiento de la ley provincial en Puerto Rico, para el cual parece surgen algunas dificultades debidas á las condiciones de aquella provincia ultramarina.

El señor Castelar sale mañana.

El señor Martos desmiente por carta la noticia dada por la prensa de que apoyaría un ministerio Posada Herrera.

Algunos ministeriales no están muy conformes con el proyectado viaje de S. M. el Rey á Alemania. Esta cuestion será estos dias muy debatida.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo, 62'40 fin de mes: 62'65 próximo.

—

Paris 22, 12-21 n.

Londres.—Todos los delegados en la Conferencia del Danubio, ménos el delegado turco y otro que no ha recibido poderes para firmar, han ratificado el convenio.

—=—

Paris 22, 8 m.

Frohsdorff.—El conde de Chambord recibió ayer los últimos sacramentos. Se halla en un estado de postracion completa.

Lóndres.—En Treorky, país de Gales, ha habido en una mina de carbon una esplosion que ha causado la muerte á unos treinta mineros.

M. Gladstone, contestando en la cámara de los comunes á las preguntas que se le han dirigido sobre la detencion del misionero inglés en Tamatave, ha dicho que confia que Francia obrará con arreglo á los principios de justicia.

—=—

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 21 Agosto

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	60'20	60'00
Tits. provisionales del 4 p°/o .	62'35	62'25
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	83'50	84'00
Catalana general de Crédito. .	70'00	72'00
Crédito Mercantil	50'50	51'00
Banco de Cataluña.	26'50	26'75
Ferrocarril de Almansa. . .	51'75	52'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	99'00	99'50
Ferrocarril Norte de España. .	106'50	107'00
Id. Almansa. . . .	52'00	52'25
Compañía Trasatlántica. . .	98'00	98'25
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	43'35	

MAHON

Leemos en el «Vigía Católico de Ciudadela» recibido hoy:

«Estos dias ha circulado por aquí en hoja suelta impresa una poesía, cuyo autor ha querido, segun parece, satirizar por este medio la estincion de «El Diario de Ciudadela» accion, á nuestro modo de ver, harto intempestiva é impertinente. Un ejemplar de la misma ha llegado á manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien ha debido manifestar sumo desagrado y disgusto, pues reprueba en todo y para todo la adopcion de medios abusivos y menos nobles, sea cual fuere el orígen de los mismos.

En contestacion á la mencionada hoja ha aparecido otra que, á no ser tan descocada, podria tener visos de legítima defensa.»

—

Hace mas de siete meses se halla vacante el Juzgado de Instruccion de este partido, sin que se tenga siquiera la menor noticia de que se haya nombrado la persona que debe ocuparlo, por lo que está siendo desempeñado por el juez municipal.

Llamamos la atencion de las autoridades para que á su vez lo hagan del Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que cese una situacion tan anómala.

—

Ha sido impuesta por la Alcaldía la multa de cinco pesetas al carretero denunciado por el peon caminero de la carretera de San Clemente.

—

Segun nos escriben de Ciudadela el lunes falleció en aquella ciudad el conocido comerciante de calzado D. Jaime Moll, persona que gozaba de generales simpatías

Tambien nos dicen que el domingo por la tarde un jóven de dicha ciudad que quiso montar un potro que no estaba adiestrado se puso este á correr y á dar saltos hasta que arrojó al caballero al suelo, con tan mala suerte que con la caida se rompió un brazo.

—

Mañana celebrará el pueblo de Ferrerías su anual festividad, que como todas las que se celebran en esta isla, consistirá en carreras de caballerías y baile público.

—

Por el correo de ayer se remitió por la Alcaldía de esta ciudad el recurso de alzada que nuestro Ayuntamiento acordó elevar á la Superioridad en contra del acuerdo de la Administracion de propiedades é Impuestos declarando que los habitantes del extra radio de esta ciudad han de incluirse en el Reparto del déficit de consumos de este año.

—

La misma Alcaldía ha trasladado esta mañana á la Junta Repartidora del déficit de consumos de este año, el acuerdo de la Administracion á que hacemos referencia conminando con una multa de 50 pesetas á cada uno de los Repartidores si no presentan terminados sus trabajos en el término señalado.

—

El Sr. Alorda que tuvo ayer la reyerta con nuestro Director de que ya tienen conocimiento nuestros lectores fué detenido por disposicion del Sr. Alcalde y no por el Juzgado de instruccion como dijimos equivocadamente en el número de ayer. La medida del Sr. Alcalde fué adoptada así que tuvo conocimiento de que el Sr. Alorda habia maltratado de obra al alcalde del barrio onceno, poniendo en el acto al presunto reo á disposicion del referido Juzgado.

—

El Sr. Alcalde ha adoptado varias medidas de vigilancia para impedir que cierto sujeto á quien se atribuye propósitos poco sanos, dé lugar á algun suceso desagradable.

—

El dia 17 existia detenido en la estacion de Barcelona un telégrama procedente de Mahon y dirigido á Santiago Albertí, Palacio 36 principal 2.°

—

Leemos en «El Balear» que las juntas de Gobierno del Cambio Mallorquin, Banco de las Baleares y Banco Agrícola Comercial acordaron, de conformidad, las bases para la union de las dos últimas á la primera de dichas sociedades.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado tiempo hace se proceda a la formacion del Reparto de este año entre los habitantes del estra radio.

Los habitantes del extraradio tienen solicitado hace bastante tiempo se reduzca del cupo que se les señale en el reparto que entre ellos ha de girarse ciento diez y ocho pesetas diarias desde el 13 Julio último, con cargo al arriendo de los derechos.

El arrendatario de los derechos de consumos solicitó del Ayuntamiento se declare que tiene derecho á exigir por Reparto del extraradio, lo que le corresponda desde 1.° de Julio último, sin hacer mencion de baja alguna.

Por hoy nos limitaremos á atar los *cabos sueltos* que anteceden y estaremos á la mira de su desenlace, para enterar del mismo á nuestros lectores, y esponer las observaciones que dicho resultado nos sugiera.

—

Segun el anuncio publicado por el Banco de España en la Gaceta, los billetes falsos de la série de 100 pesetas emision de primero de enero de 1878, se distinguen de los legítimos por las señales siguientes:

1.ª El busto de Garcilaso está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y pureza de líneas que tiene el legítimo.

2.ª El medallon del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonacion que el legítimo por estar aplastadas.

3.ª En la orla en general se observa el mismo defecto.

4.ª El fondo del anverso que dice: «Banco de España, 100 pesetas,» en los legítimos la impresion está hecha con color, carmin, y en los falsos con bermellon más borrosa.

5.ª Los cuadritos de que se compone el tejido de la cinta cortada en el talon es en los legítimos de un hilo solo y en los falsos de dos.

6.ª El reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin pálido, y en el legítimo tiene tres, morado, azul y carmin mas subido, notándose que el falso es dos milímetros mas ancho que el legítimo.

Resulta en general borroso y sin la trasparencia que da la estampacion en la lámina, por haberse hecho la falsificacion en reporte litografico, faltándole por esta circunstancia hasta el parecido del busto.

—

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Pera la existencia del cólera en Berouth (Siria), la Direccion general de Sanidad ha dispuesto que se consideren súcias las procedencias de aquel punto desde 1.° del actual, y por la tanto sometidas á 10 dias de cuarentena con desembarco total, expurgo de mercancías, ventileo y fumigacion, si no hubiere ocurrido accidente á bordo, y de 15 dias en caso contrario.

—

¡Ojo!—En Cataluña circulan monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1877 y busto de don Alfonso, distiguiéndose de las legímas en que el cordoncillo es muy tosco y el escudo de España mas imperfecto; sobre todo, las cuatro barras aparecen confusas. El sonido es bueno y el peso el mismo de las legítimas.

—

Rectificacion.—En el suelto en que dabamos cuenta ayer de la agresion de que habia sido objeto nuestro Director, los cajistas nos hicieron decir: «con palabras soeces y VERGONZANTES» en vez de *con palabras soeces y* VERGONZOSAS.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del «Puerto-Mahon».

DE BARCELONA

D. Miguel Pons y su esposa, Francisco Carrió y 3 más de familia, Pablo Alegret, Eduardo Colorado, Santiago Hernandez, Trinidad Saldanillo, Jerónimo Rubio, Juan Lucena, Victor Camps, Francisco Belsó y esposa, Francisco Rosigñuolo, Francisco Jannuzzi, Ramon Borrás, María Sintes, Juan Gomila, Rafael Calafat, José Jenestar, Juan Carbonell, Jaime Girones, Juan Sans, Pedro Orfila y señora, José Barber, José Daniel.

DE ALCUDIA

D. Juan B. Juan, Enrique Estrader, Buenaventura Cuadrench, Eusebio Salinas, Juan Meliá, Nicolás Gelabert, Miguel Pallicer, esposa y tres hijas, Juan Bruguera y esposa, Juana Sureda, Francisco Mercadal y esposa, Gabriel Bonnin, Antonio Estanislao y esposa.—Total 48.

—

BOLSA DE MADRID

22 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo .	62'700
4 por 100 amortizable . . .	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba	96'000

—

BOLSA DE BARCELONA

22 Agosto.

4 por 100 Interior.	62'300
4 por 100 amortizable	74'750
Billetes hipotecarios de Cuba	96'000
Banco Hispano Colonial . .	61'250
Acciones ferrocarril Francia.	82'500
Id. Norte	106'000
Id. Alicante	95'000
Id. Orense	26'750
Obligaciones Francia . . .	60'120
Id. Orense	44'750

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 22.—De la Habana bergantin goleta *Dolores*, cap. D. Francisco Roca, con 10 trip. y lastre.

Dia 23.—De Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto Mahon*, capitan D. José Pons, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 23, 10'45 m.
Mahon 23, 05'08 t.

En Barcelona se ha hecho una entusiasta despedida al Rey.

Esta noche llegará á Zaragoza, regresando el lunes á Madrid.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



Banco de Mahon

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar ante el Notario D. José Vinent y en el despacho del mismo, calle de Buenaire, número 14, por medio de pliegos cerrados, la venta de cincuenta acciones de esta Sociedad, correspondientes á los títulos provisionales serie B, núms. 10 y 11 y serie C., núms. 4 y 11, que han sido declarados caducados por no haber satisfecho el segundo y tercer plazos del primer dividendo pasivo de 25 por ciento dentro del término fijado en el artículo 5.° de los Estatutos. La venta será adjudicada al mejor postor. En el caso de que resulten dos proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal entre sus autores por espacio de diez minutos.

Para ser válida la venta es preciso que el precio que se ofrezca por las acciones cubra el crédito del Banco.

Mahon 22 de agosto de 1883.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La cobranza del primer trimestre de 1883 á 84 de la Territorial de este distrito municipal, tendrá lugar en esta Agencia desde el 23 al 31 del corriente, á las horas de costumbre.

Espirado que sea dicho plazo incurrirán en apremio los que no hubiesen retirado sus recibos.

Mahon 21 de Agosto de 1883. Por el agente, José Carreras.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

En virtud del presente se cita y emplaza á los hermanos D. Juan y doña Francisca Capella y Mercadal ausentes en ignorado paradero naturales de Ciudadela, á fin de que dentro el término de 30 dias que al efecto se les señala, se presenten en este Juzgado en los autos incoados en el mismo sobre aprobacion de las operaciones divisorias de las herencias de sus difuntos padres D. Diego Capella y Oliver y de su espoea D.ª Juana Mercadal y Benejam practicadas estrajudicialmente por el letrado don Juan Orfila y Pons, á efecto de oir la notificacion de la providencia dictada hoy en dichos autos mandando poner de manifiesto las espresadas operaciones en la Escribanía por término de ocho dias.

Dado en Mahon 17 Agosto de 1883. —Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

∴

Hago saber: que mediante providencia de hoy dada en el juicio de quiebra de D. Francisco Vidal y Pons pendiente en este juzgado, he señalado el término de sesenta dias durante los cuales deberan los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos á los Síndicos de dicha quiebra D. José Prieto y Palau, D. Francisco Terrés y Pons y D. José Fábregues y Sintes, ordenando al propio tiempo se les convoque á junta para el exámen y reconocimiento de dichos créditos, para lo cual he señalado el dia veinte y tres de Octubre próximo á las diez de la mañana en una de las Salas de la Audincia de este Juzgado.

Lo que se hace notorio por medio del presente que firmo en Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia tres de Setiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision respectiva por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de las obras necesarias en la Secretaría y ante-Secretaría de este Ayuntamiento con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma Secretaría.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil seiscientas setenta y cinco pesetas y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de ochenta y cinco pesetas acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Mahon 22 de Agosto de 1883.—P. A. Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de......... se compromete á construir las obras necesarias de albañilería y carpintería en la Secretaría y anti-secretaría con arreglo al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 28 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, paja y cebada necesarios para la manutencion de las caballerías de los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas.

Servirán para la subasta los tipos siguientes:

Por cada cuartera de habones 14 pesetas.

Por cada id. de cebada 10 id.

Por cada quintal de paja 2'67 id.

Mahon 17 Agosto de 1883.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Luis se celebrará el próximo domingo 26 del actual con baile y carreras de caballos, que tendran lugar en el Cos del pueblo de dicho nombre, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos........	13 Pesetas.
Potros........	10 »
Mulos........	8 »
Asnos........	5 »
Pollinos.......	4'50 »

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 26, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. si le fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 21 Agosto 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

Piso primero para alquilar

Angel, 8

Alcaldía de Villacárlos

Como cumplimiento á lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesion del dia de ayer, se invita por el presente á los propietarios de los solares de casas que existen sin cercar en el llano de la punta de Calafons de esta Villa, para que durante el preciso término de 30 dias desde esta fecha, procedan al cierre de los indicados terrenos hasta la altura de ocho hiladas, conforme así lo previene el art. 92 de las ordenanzas municipales; advirtiéndoles, que de no hacerlo, se les impondrá la multa de 10 rs. vn. sin perjuicio de obligarles á cumplimentar la anterior disposicion.

Villa-Cárlos 20 Agosto de 1883.—El Alcalde, Juan Ludevid.

∴

Hallándose vacante la plaza de Médico cirujano titular de esta Villa, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales; se anuncia al público para que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de veinte dias, á contar desde el en que se inserte el presente anuncio en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Villa-Cárlos 20 Agosto de 1883.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.—P. A. del Ayuntamiento y J. M. Juan N. Quevedo, Srio.

Don Guillermo Sintes y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el dia 30 del actual á las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, un teatro con sus decoraciones y algunos muebles y efectos embargados al disuelto casino de la Union, en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue D. Miguel Parpal y Pons, vecino de esta ciudad, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo avalúo y que en dicha subasta se prescindirá de lo que establece el artículo 1500 de la ley de enjuiciamiento civil, debiendo solo los que se presenten como postores exhibir su cédula personal. Mahon 20 de Agosto de 1883.=G. Sintes de la Torre.=Ante mí.—Alejandro Gavaso Srio.

Subasta

El dia 31 del actual á las 11 de la mañana. se venderá á voluntad de sus dueños, en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con casa y noria situada en la calle de Gracia de esta Ciudad, n.° 107 de cabida de 4 barcillas tierra regantía; y varios cercados agregados á la misma de cabida de mas de 3 cuarteras y una barcilla situados en las inmediaciones de esta Ciudad.

CALIGRAFIA

y reforma de letra en pocas lecciones

CLASES DE DIEZ Á UNA

Plaza del Principe núm. 15 por el

PROFESOR MONJO

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Una jóven que acaba de dar á luz una niña de siete meses, dará de mamar gratuitamente por unos dias á una criatura que se le presente. Moreras 5 informarán.

Cocinera

En esta imprenta informarán de quien necesita una que esté debidamente enterada de sus quehaceres.

Se halla en venta la casa número 102 sita en la calle del Castillo de esta ciudad Para su ajuste dirigirse al Notario señor D. Francisco Mercadal.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Agosto.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	10.000
16	..... de 2.500 ...	40.000
1.244	..... de 300 ...	373.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor..........	4.000
2	id. de 1.100 id. para el premio segundo....	2.200
1.268		569.400

Mahon 17 Agosto de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO, ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda accion orgánica es un movimiento.

Relacion de los aparatos higiénicos, ortopédicos y recreativos que contiene el Gimnasio:

Paralelas fijas.—Escalera ortopédica inclinada.—Escalera ortopédica convexa.—Escalera horizontal.—Escalera inclinada.—Escalera de cuerda.—Escalera fija vertical.—Escalera para saltos de profundidad.—Ortopédico de dilatacion.—Poleas pectorales.—Poleas dorsales.—Carro.—Rueda para muñeca.—Silla articular.—Tabla oblicua.—Báscula.—Graduador para muñeca.—Cuerdas lisas.—Cuerdas con nudos.—Cuerdas con palos.—Trampolin.—Palos para ejercicios salon.—Picas.—Bolas madera.—Estribos.—Perchas.—Trapecio sencillo.—Trapecio doble.—Mesa para contracciones con pesas.—Picadero.—Argollas hierro.—Argollas (forma estribo) madera.—Sacos con arena desde 10 á 70 libras.—Pesas para desarrollar desde 3 á 120 libras.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem. —El profesor, *Eusebio Ferrer.*

Para vender

Lo está el establecimiento de sombrerería de Prats, situado calle Arravaleta, con todos sus artefactos, tienda y existencias.

Al mismo tiempo se avisa al público que durante quince dias habrá venta de sombreros copa (última novedad), confortables, fieltro y paja, con una rebaja notable.

PESAS DE LATON

sueltos de 20, 10, 5, 2 y 1 gramo.

Medidas para líquidos (Mesuras)

para aceite, leche, vinos y licores

Medidas para áridos.—Dobles decálitro, decálitros, dobles litro, litro, dobles decilitros y decilitros.

Juegos pesas hierro.

Véndense en la **Ferretería de Escudero**, Nueva, 18.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.